

**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: 2015/4 Fecha: 11/12/2015 Grupo Apunte  
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS NUMERO 4  
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS****Importe EURO**

A) CREDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CREDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CREDITOS GENERADOS POR INGRES	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	36.800,00
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-36.800,00
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	

---

*TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS*

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS**

- A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES  
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

---

*TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS*

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: **2015/4** Fecha: **11/12/2015** Grupo Apuntes:  
 Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS NUMERO 4**  
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	GASTOS DE PERSONAL.	2.800,00	2.800,00
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	28.000,00	34.000,00
3.-	GASTOS FINANCIEROS.		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6.000,00	
5.-	Fondo de Contingencia		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	INVERSIONES REALES.		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>36.800,00</b>	<b>36.800,00</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	Impuestos directos.		
2.-	Impuestos indirectos.		
3.-	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4.-	Transferencia corrientes.		
5.-	Ingresos patrimoniales.		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	Enajenación de inversiones reales.		
7.-	Transferencias de capital.		
8.-	Activos financieros.		
9.-	Pasivos financieros.		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2015/4 Fecha: 11/12/2015 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS NUMERO 4

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	09 3331 22609 Actividades culturales y deportivas			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			28.000,00	Programa de museos y artes plásticas. Actividades culturales y deportivas
G	09 3342 151 Gratificaciones			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.800,00	Programa de promoción cultural y artes escénicas. Gratificaciones
G	09 3342 489 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6.000,00	Programa de promoción cultural y artes escénicas. Otras transferencias a familias e inst.sin f.l.
G	09 3302 16000 Seguridad Social.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.800,00	Programa administración general de cultura. Seguridad social
G	09 3302 22199 Otros suministros.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Programa administración general de cultura. Otros suministros
G	09 3302 22602 Publicidad y propaganda.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-12.500,00	Programa administración general de cultura. Publicidad y propaganda
G	09 3331 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.500,00	Programa de museos y artes plásticas. Otros trabajos realizados por otras empresas o profesionales
				Suma Total .....				



## INFORME DE INTERVENCION AL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 4/2015

Visto el expediente de modificación de créditos, que señalado con el número 4/2015 se está tramitando, el funcionario que suscribe informa:

1.- Que se pretende transferir crédito por importe de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (36.800,00 €).

2.- Que de acuerdo con los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, y con la Base 8 de Ejecución del Presupuesto del año corriente, dichas modificaciones son posibles, siendo competencia de la Presidenta Delegada (por Decreto) la aprobación de estas modificaciones.

3.- Que si se aprueba el presente expediente de modificación de créditos, la cuantía del Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura quedará fijada en SEIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA EUROS (6.811.860,00 €).

4.- En lo que se refiere al informe sobre el efecto de esta modificación en el equilibrio presupuestario y la regla de gasto, nos remitimos al criterio de la IGAE: *"sería admisible la tramitación de los expedientes de modificación presupuestaria atendiendo a las normas exclusivamente presupuestarias, de cara a su aprobación por el órgano competente, de forma tal que la verificación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y de la regla de gasto no sería requisito previo necesario para la aprobación de tales expedientes, sin perjuicio de la actualización trimestral a que se refiere la Orden HAP 2105/2012, y las medidas que pudieran adoptarse como consecuencia de tal evaluación y que se contienen en la Ley Orgánica 2/2012 citada"*

Por todo lo anteriormente expuesto, se informa favorablemente el presente expediente de modificación de créditos.

Valladolid, 11 de diciembre de 2015

EL INTERVENTOR DELEGADO,

  
Juan Manuel Sanz Ruiz



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En aplicación de lo establecido en el art. 179 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se ha procedido a la formación del Expediente de Modificación de Créditos, por transferencias de crédito por importe de **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (36.800,00 €)** que se somete a la aprobación de la Sra. Presidenta-Delegada, **D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> CARMEN REDONDO GARCÍA.**

Valladolid, 14 de diciembre de 2015

EL GERENTE

José María Viteri Arrarte

**Nº 171**

DECRETO Nº

PRESIDENTA-DELEGADA: **D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> CARMEN REDONDO GARCÍA.**

Valladolid

**14 DIC. 2015**

Acepto la propuesta precedente relativa al Expediente de Modificación de Créditos, por transferencias de crédito y resuelvo en sus propios términos.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta-Delegada antes dicha, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo, la Secretaria de los Órganos de Gobierno de la Fundación Municipal de Cultura, doy fe.

LA PRESIDENTA-DELEGADA,

  

**Carmen Redondo García**

LA SECRETARIA

  

**Mónica Lorenzo Fernández**